

PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA ESCALA ADMINISTRATIVA

Resolución de 19 de noviembre de 2018 (BOCyL del 29 de noviembre)

- VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO
- RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de León, convocadas por resolución de 19 de noviembre de 2018, no habiéndose presentado reclamaciones contra la valoración provisional de la fase de concurso, publicada por resolución de 24 de julio de 2019, ha acordado lo siguiente:

1. Elevar a definitivas la valoración provisional de la fase de concurso una vez estimada la reclamación efectuada por D^a. M^a Yolanda Morea Hierro:
 - a. En la titulación figuraba por error con la valoración de tres puntos y es de seis puntos (titulación de grado).
 - b. En dos cursos (60 y 30 horas realizados en la ECLAP) figuraban valorados por error como de asistencia y deben valorarse como de aprovechamiento.
- 2.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas, una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en las Fases de Oposición y Concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE CONCURSO	FASE OPOSICIÓN	TOTAL CONCURSO OPOSICIÓN
MOREA HIERRO, M ^a YOLANDA	09*54***	29,0850	49,2300	78,3150
MAURIZ GARCÍA, CARMEN	***6588**	24,4410	52,1525	76,5935
CORRALES GONZALO, MARIBELLE	*97***42	20,8740	53,8675	74,7415
VEGA GONZÁLEZ, OSCAR	*9**374*	21,9460	51,5025	73,4485
SÁNCHEZ MARCOS, M ^a INMACULADA	1*7**8*4	23,5240	48,4125	71,9365
LLAMAS GARCÍA, LORENA	*9*9*9*4	20,0780	51,4475	71,5255
ANDRADE DIÉGUEZ, M ^a BEATRIZ	*97*4*0*	20,5530	47,9225	68,4755
MENDOZA ANDRÉS, M ^a CAMINO	097*7***	22,7250	43,2175	65,9425
MARTÍNEZ TASCÓN, M ^a LOURDES	0*7**1*6	25,8680	39,3200	65,1880
HERNÁNDEZ PÉREZ, M ^a JESÚS	*1*62**0	15,6000	46,8950	62,4950
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, ROSA M ^a	*9744***	20,9650	40,2200	61,1850
ORTEGA DíEZ, DAVID	*9**98*2	18,5610	41,6450	60,2060

3.- Elevar al Sr. Rector Magnífico la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

4.- En el plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este acuerdo en el BOCyL, deberán presentar en la Unidad del PAS la documentación a que hace referencia la base 9ª de la convocatoria, a excepción de la que ya obre en poder del Servicio de Recursos Humanos como consecuencia de la aportación realizada para obtener su anterior nombramiento.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

León, 30 de julio de 2019.
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Carmen García de Elías.